

El Instituto del Deporte y Recreación del Municipio de Querétaro en coordinación con la Asociación Queretana de Atletismo, A.C.

CONVOCAN

a jóvenes deportistas del Municipio de Querétaro al evento:
**“CONTROL TÉCNICO MUNICIPAL DE ATLETISMO rumbo a los
NACIONALES CONADE 2024”**

Que se efectuará de acuerdo a las siguientes:

BASES

1. SEDE Y FECHA

Fecha: sábado 16 de diciembre de 2023

Sede: Pista de atletismo del CDC Reforma Lomas ubicado en calle Antonio Carranza número 100 colonia Reforma Agraria segunda sección. Querétaro, Qro, iniciando a las 09:00am

2. CATEGORÍA Y RAMAS

Femenil y varonil

(cumplidos al año de la competencia)

Sub 16, (2009-2010) dos pruebas individuales y un relevo.

Sub 18, (2007-2008) dos pruebas individuales y un relevo.

Sub 20, (2005-2006) dos pruebas individuales y un relevo.

Sub 23, (2002-2003-2004) dos pruebas individuales y un relevo.

Libre y CONNDE (2001 y anteriores) dos pruebas individuales y un relevo.

3. PARTICIPANTES

3.1. Deportistas:

Podrán participar todos los deportistas de nacionalidad mexicana o naturalizados elegibles para representar a nuestro municipio de Querétaro en competencias nacionales e Internacionales que cumplan con las normas de esta convocatoria.

4. INSCRIPCIONES

Se realizará a partir de la presente publicación, hasta el 10 de

Diciembre de 2023 las 23:59 horas ingresando al siguiente

link:<https://www.runtimemx.com/meets/control-t%C3%A9cnico-municipal-de-atletismo-qro-2023>

Llenar la carta de exoneración y autorización del uso de la imagen.

5. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Cubrir donativo de \$250.00 por competidor, que se deberá depositar a la cuenta de la AQA y presentar ficha de depósito escaneada y registrarse a través del siguiente enlace:

Afirme cuenta 145125790, Clave interbancaria: 062680001451257908 tarjeta 4320490101095618 a nombre de la Asociación Queretana de Atletismo.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Será determinado de acuerdo al número de participantes.

6. REGLAMENTOS

Se aplicará el vigente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo y Asociación Queretana de Atletismo, A.C.

7. JUECES Y ÁRBITROS

Serán designados por el Comité Organizador, avalado por la Asociación Queretana de Atletismo, A.C.

8. PREMIOS

Se premiará los tres primeros lugares con medalla por categoría y rama.

9. PROTESTAS

Las protestas técnicas y de elegibilidad deberán ser presentadas por el entrenador al reverso de la hoja de anotación o en el documento por separado debidamente firmado, acompañado de las pruebas o argumentos y/o bases las cuales sustente su protesta.

Costo de protesta 100 USD su equivalente 30 minutos después de haber transcurrido la publicación del resultados oficial.

10. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Será creada en caso de ser necesario para una resolución de aspectos administrativos o de conducta fuera del terreno deportivo, como última instancia para el desahogo de inconformidades.

11. TRANSITORIOS

Los casos no especificados en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

LEF y CD Angel Moreno Silva

Presidente de la Asociación Queretana de Atletismo, A.C

Lic. Mauricio Vergara Lobato

Director general Instituto del Deporte

y Recreación del Municipio de Querétaro